

VI EVOLUCION DE LA ECONOMIA Y LAS CONDICIONES DE VIDA

Para la población salvadoreña en general, y en particular para las clases -- trabajadoras, 1985 no parece haber sido -- un año distinto a los anteriores en lo -- que se refiere al deterioro en la satis-- facción de las necesidades básicas. Es -- claro que tal situación es producto no só-- lo de factores estructurales sino también de factores coyunturales, los que a su -- vez han acentuado las tendencias recesi-- vas y han acelerado el proceso de crisis generado en el agotamiento del modelo eco-- nómico de las últimas décadas.

Uno de los problemas más serios que ha caracterizado a la estructura producti-- va salvadoreña, según se reconoce en el -- Diagnóstico Económico Social 1978-1984, -- ha sido su "incapacidad de lograr la uti-- lización plena del recurso humano como -- factor productivo. Esta situación, se se-- ñala, es producto, principalmente, de la forma en que se ha desarrollado la econo-- mía alrededor de un sector agroexporta-- dor con una estacionalidad muy marcada en su demanda de mano de obra". 1/ En otros términos el modelo económico predominante no ha generado los puestos de trabajo su-- ficientes para absorber a una población -- económicamente activa cuya dinámica de -- crecimiento es alta. Lo grave es que el -- alto crecimiento de la población está aso-- ciado con la pobreza, en una causación -- circular que tiende a consolidarse aún -- más.

En el año de análisis, los índices -- de desempleo y subempleo continuaron ele-- vándose drásticamente a consecuencia de -- la disminución en la utilización de la ca-- pacidad instalada, en particular por la -- contracción del mercado nacional y regio-- nal, por una disminución en la producción en general y, en particular, de los culti--

vos de agroexportación, así como por la -- política de austeridad gubernamental, que en la práctica se traduce en el recorte -- de personal y el consiguiente congelamien-- to de las plazas. También habría que con-- siderar los efectos de los continuados -- cierres de fábricas y empresas, así como el impacto de la guerra en la destrucción y en el desplazamiento de grandes contin-- gentes de población campesina en lo que -- va del período.

El problema es aún más preocupante -- si se considera que la situación anterior ha contribuido a acentuar la concentra-- ción del ingreso, al alterar la distribu-- ción funcional del ingreso nacional con -- un mayor detrimento de la proporción cap-- tada por los asalariados. El mencionado -- Diagnóstico reconoce que "uno de los efec-- tos inmediatos de la crisis es la modifi-- cación de la estructura de distribución -- del ingreso, aumentando la concentración de los ingresos más altos y reduciendo la proporción de los ingresos de menores ni-- veles". 2/ Basándose en los datos de la CEPAL correspondiente a 1982, la estructu-- ra del ingreso en El Salvador, entre 1970 y 1980 experimentó los siguientes cambios: los ingresos recibidos por el 20% de la -- población, considerada, más pobre del -- país decrecieron de 3.7% a 2.0%; los in-- gresos recibidos por el 30% de la pobla-- ción baja mediana se contrajeron de 14.9% a 10.0%; y los ingresos del 30% de la po-- blación sobre la mediana de la población disminuyeron de 30.6% a 22.0%. Todo lo -- contrario ocurrió con el 20% de la pobla-- ción más rica: sus ingresos se elevaron -- de 50.8% a 66.0%.

Si la anterior es una tendencia que se registra en un período relativamente -- estable y normal, no cabe duda que en la

1/ MIPLAN, "Diagnóstico Económico Social 1978-1984" p. 102.

2/ MIPLAN, Idem.

actual coyuntura la inequidad se acentúa, ya que el proceso inflacionario, así como la devaluación del colon constituyen mecanismos redistribuidores en beneficio de los más poderosos que poseen la capacidad de maniobrar en la economía. Por añadidura, las políticas económicas coyunturales, como las políticas de austeridad han estado dirigidas a los asalariados ubicados en el 20% más pobre. Hacia fines de 1985, las perspectivas en el área de la distribución se trazan más oscuras al conocerse el programa de Estabilización y Reactivación Económica, dirigido, principalmente a recargar el peso del costo de la guerra sobre los sectores más pobres y más débiles.

Por otra parte, es necesario observar que en los últimos 5 años otro de los factores que han tendido a deteriorar progresivamente el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de la población salvadoreña es la estructura del Presupuesto del Estado. Como se podrá apreciar en el cuadro número 4 las prioridades del gasto público del Estado están destinadas a financiar, en primer lugar, los gastos de Defensa -incluido el de Seguridad Pública- y que, en otros términos, no significa sino el financiamiento de la guerra; en segundo lugar, las prioridades se enfocan al pago de la deuda pública. Es obvio que estas prioridades se sobrepone a los intereses sociales de la población y redundan en un mayor detrimento de los servicios públicos esenciales que el Estado tiene la obligación de proporcionar. Los datos presupuestarios del quinquenio indican tasas promedio decrecimiento anual para Defensa y Seguridad de 30.52% y para pago de la Deuda de 21.12%; por el contrario, los presupuestos de los Ministerios encargados de los servicios sociales, como Educación y Trabajo y Previsión Social decrecieron, al mismo tiempo, -0.51% y -1.31%, respectivamente. Por otra parte, los de Salud Pública y Obras Públicas apenas si experimentaron un leve crecimiento anual promedio de 1.9% y 2.01%, respectivamente.

Los datos disponibles para 1985 indican que los Ramos de Defensa y Seguridad

y la amortización de la deuda pública absorbieron el 42.3% del Presupuesto nacional, mientras los 21 ramos restantes menos del 58%. ("El Salvador: Coyuntura Económica" N° 2, p. 10).

Nominalmente esta es la situación presupuestaria, sin embargo, es necesario considerar que al cabo de la ejecución, el monto de los presupuestos se modifica por diferentes circunstancias, entre ellas, por los efectos del proceso inflacionario. Sólo a manera de ejemplo hay que señalar que los Q186.89 millones (en términos nominales) destinados para el presupuesto de Salud Pública en 1985, equivalen en términos reales únicamente a Q74.38 millones, menos de lo presupuestado hace 10 años (en 1975). Además, durante todos estos años los presupuestos de los 21 Ramos restantes han sufrido transferencias (programadas o no) hacia el Ramo de Defensa y Seguridad Pública. Finalmente, otro aspecto que se tendría que considerar al respecto es el alto nivel de malversación de fondos públicos.

A nivel más concreto, la situación de los trabajadores asalariados se ha visto agravada en los 2 últimos años, debido al estancamiento general de sus salarios nominales, y en consecuencia, a la reducción de sus salarios reales. Si se toma en cuenta que una tercera parte de la población económicamente activa está constituida por empleados y obreros a sueldo fijo, toma mayor significado como factor explicativo del deterioro de las condiciones de vida de la población, el hecho de que a partir de 1981, el 61.8% de las empresas no incrementaron sueldos ni salarios y el 36.7% solamente incrementaron dentro del margen del 5% al 10% establecido. 1/ Además, si bien a los empleados públicos les fue aprobado un incremento salarial de Q130 en julio de 1984, este no fue capaz de recuperar satisfactoriamente el poder adquisitivo de los salarios, dada la imposición de medidas de austeridad en junio y diciembre del mismo año. De hecho, el aumento antes mencionado permitió a los trabajadores recuperar

1/ MIPLAN, Op. cit. p. 110.

apenas la cuarta parte de lo que habían - perdido.

En relación al Índice de Precios al Consumidor (IPC), este experimentó un notable y sostenido incremento. Los datos - de la Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, indican que la variación entre el IPC de diciembre de 1984 (217.30) y el de diciembre de 1985 (286.68) fue de 31.9%. Es de suponer que aún este cálculo no refleja la magnitud real del comportamiento de los índices de precios; por --- ejemplo, la interrupción del transporte - colectivo de pasajeros en más de 77 días en el año como consecuencia de 11 paros -

del transporte a nivel nacional de creta- dos por el FMLN, constituye una de "las - dificultades que generalmente se presen- taron" 1/ para captar las variaciones rea- les de los precios, que seguramente esta- rían incidiendo en un mayor incremento; - también no hay que olvidar que el acapara- miento y especulación de ciertos produc- tos básicos continuaron a la orden del -- día. En relación a esto último es impor- tante observar la ineficiente capacidad - del Ministerio de Economía para controlar

1/ DIGESTYC, "Índice de Precios al Consu- midor", Nov.-Dic. 1985, p. 3

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACION PORCENTUAL: 1984-85
BASE: DICIEMBRE 1978=100

Mes	Índice de precios al consumidor y variación porcentual														
	General			Alimentos			Vestuario y servicios relacionados			Vivienda			Misceláneos		
	1984	1985	Variación	1984	1985	Variación	1984	1985	Variación	1984	1985	Variación	1984	1985	Variación
Enero	199.29	221.55	11.2	210.25	233.85	11.2	210.97	243.17	15.3	189.51	205.19	8.3	176.36	198.93	12.8
Febrero	199.74	226.56	13.4	211.09	237.07	12.3	211.04	245.66	16.4	189.61	217.44	14.7	176.36	200.62	13.8
Marzo	202.68	232.88	14.9	215.23	245.16	13.9	213.18	248.33	16.5	191.65	224.05	16.9	177.51	203.35	14.6
Abril	204.79	237.98	16.2	218.77	250.21	14.4	213.26	252.79	18.5	193.20	233.36	20.8	177.29	203.41	14.7
Mayo	205.39	242.54	18.1	219.68	252.13	14.8	214.79	253.89	18.2	193.42	246.23	27.3	177.10	206.05	16.3
Junio	205.73	250.55	21.8	218.85	256.12	17.0	214.90	263.00	22.4	193.96	268.07	38.2	180.52	206.72	14.5
Julio	206.71	256.01	23.8	220.29	259.67	17.9	217.00	271.94	25.3	193.98	275.26	41.9	180.95	213.70	18.1
Agosto	207.72	259.76	25.1	221.53	263.38	18.9	217.03	279.07	28.6	195.62	280.16	43.2	180.98	214.50	18.5
Septiembre	208.83	266.15	27.4	220.99	271.77	23.0	217.37	282.66	30.0	200.16	282.10	40.9	182.57	222.39	21.8
Octubre	209.11	272.84	30.5	221.52	280.52	26.6	217.37	292.74	34.7	200.22	286.54	43.1	182.57	224.81	23.1
Noviembre	213.53	280.85	31.5	225.34	287.35	27.5	227.66	301.08	32.2	201.13	294.66	46.5	190.53	235.76	23.7
Diciembre	217.30	286.68	31.9	230.74	294.15	27.5	227.83	302.86	32.9	202.69	296.22	46.1	194.26	246.25	26.8

PODER ADQUISITIVO DEL COLON

Se calcula el poder adquisitivo del colón salvadoreño usando como deflactor el Índice de Precios al Consumidor, el cual da como resultado los datos del cuadro siguiente:

PODER ADQUISITIVO DEL COLON, POR MES

BASE: DICIEMBRE 1978 = 100

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1979	0.984	0.966	0.952	0.946	0.935	0.934	0.924	0.913	0.879	0.877	0.872	0.871
1980	0.868	0.854	0.825	0.807	0.790	0.781	0.764	0.762	0.755	0.749	0.745	0.734
1981	0.724	0.713	0.707	0.696	0.690	0.680	0.674	0.671	0.667	0.663	0.661	0.658
1982	0.651	0.647	0.634	0.626	0.618	0.609	0.607	0.606	0.592	0.589	0.585	0.580
1983	0.576	0.573	0.566	0.565	0.558	0.547	0.539	0.525	0.516	0.515	0.512	0.505
1984	0.502	0.501	0.493	0.488	0.487	0.486	0.484	0.481	0.479	0.478	0.468	0.460
1985	0.451	0.441	0.429	0.420	0.412	0.399	0.391	0.385	0.376	0.367	0.356	0.349

la venta de los productos de la canasta básica a precios regulados. Según los datos del propio Ministerio de Planificación, recabados por la encuesta de unidad de investigaciones muestrales, en el área metropolitana de San Salvador, solamente el 27.16% en promedio de los establecimientos comerciales vendían a precios regulados mientras que el 72.84% restantes lo hacían a precios libres.

A nivel global se puede ver que la tasa de inflación (base diciembre de 1978) alcanzó a finales de 1985 cerca del 187% para todo el período, sólo en este último año, la tasa de inflación alcanzó el 32%. Desde otra perspectiva, el poder adquisitivo del colón a diciembre de 1985 fue apenas de 0.35 centavos. "La tasa de inflación observada este año, ha estado básicamente influenciada por la acelerada depreciación del colón, y en menor grado por los aumentos salariales aislados, sobre todo en el sector público. Y por reajustes en los impuestos y timbres". ^{1/}

Si se considera que uno de los efectos más drásticos del proceso inflacionario es la disminución real de los sueldos y salarios de los trabajadores, que se traduce en menor poder de compra, menor capacidad de consumo de bienes y servicios y, en menor capacidad de ahorro, es importante observar la evolución real de los salarios mínimos en los últimos 2 años.

La Tabla siguiente, reúne información sobre los salarios mínimos nominales y reales para los años de 1984 y 1985. Las cifras nominales indican la cantidad de colones corrientes recibidos en pago, mientras que las cifras reales se han ajustado por los efectos de la inflación, tomando como punto de referencia el año de 1978.

Como se podrá observar, el salario mínimo promedio nominal pasó de ₡9.82 en 1984 a ₡10.85 en 1985, registrando un crecimiento de 10.5%. Dentro de este prome-

^{1/} FUSADES, "Como está Nuestra Economía? -1985" p. 13.

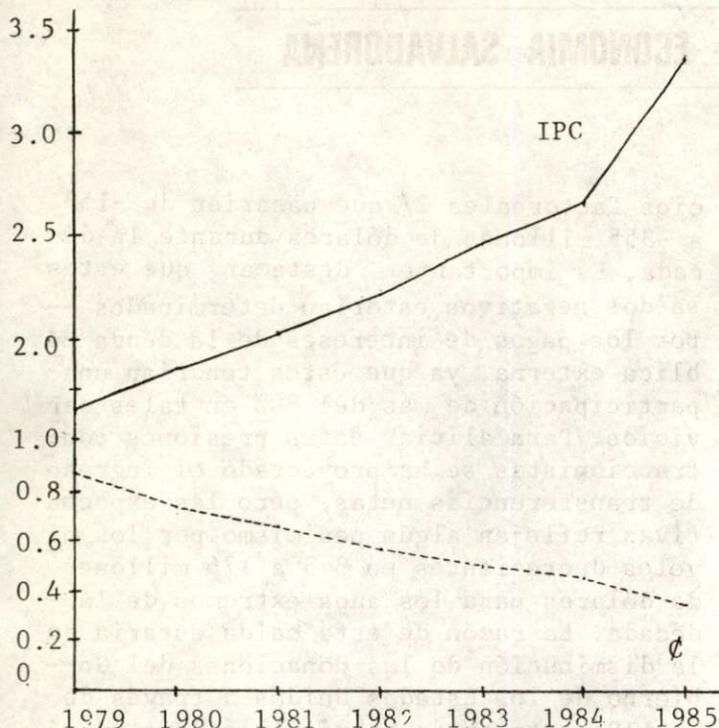
SALARIOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO: NOMINALES Y REALES (Salarios Reales entre paréntesis)

	1978	1984	1985
Tarifa Gral. Agropecuaria	3.65	5.20	5.20
	(3.65)	(2.52)	(2.07)
Beneficio de Café	7.00	14.00	14.00
	(7.00)	(6.78)	(5.57)
Ingenios de Caña	6.00	8.00	8.00
	(6.00)	(3.87)	(3.18)
Beneficio de Algodón	6.25	8.00	8.00
	(6.25)	(3.87)	(3.18)
Recolección de Caña	5.50	9.00	11.50
	(5.50)	(4.36)	(4.58)
Recolección de café	9.75	14.25	14.25
	(9.75)	(6.88)	(5.67)
Recolección de Algodón	6.50	8.00	10.50
	(6.50)	(3.87)	(4.18)
Industria y Servicios	7.00	11.00	13.00
	(7.00)	(5.32)	(5.14)
Comercio	7.20	11.00	13.00
	(7.20)	(5.32)	(5.17)
Salario Mínimo Promedio	6.53	9.82	10.85
	(6.53)	(4.75)	(4.32)

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

dio se registró un crecimiento en los salarios mínimos de la industria y servicios y comercio que de ₡11 en 1984 se elevó a ₡13 en 1985. En ambos casos se registró un crecimiento de 18.2%. De igual forma, los salarios mínimos correspondientes a la recolección de caña y algodón experimentaron ligeros aumentos. En el primer caso, de ₡9 diarios se elevó a ₡11.50 y en el segundo caso de ₡8 pasó a ₡10.50. El resto de los salarios, vale decir, la tarifa general agropecuaria, beneficiado de café y algodón permanecieron iguales. Lo importante de la información es la constatación de que estos leves incrementos no han significado un incremento real, es decir, que no han implicado una mayor

GRAFICA N° 3 INDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR Y PODER ADQUISITIVO DEL COLON.



Fuente: FUSADES

capacidad de consumo de la clase trabajadora, sino por el contrario, una pérdida de ingresos como efecto del crecimiento en el índice general de precios. Como se nota en el cuadro anterior, el porcentaje de disminución en el salario real promedio entre 1978 y 1985 ha sido de un 33%, siendo que sólo entre 1984 y 1985 este disminuyó en un 9%.

2.0 LAS LUCHAS REINVINDICATIVAS DEL MOVIMIENTO LABORAL.

Es dentro de este apretado contexto socio-económico de continuado deterioro de las condiciones de vida de la población salvadoreña que tienen lugar y se sustentan las reiteradas luchas reivindicativas de las clases trabajadoras.

A juzgar por el considerable número de conflictos laborales o "paros laborales", movilizaciones y acciones de solidaridad ocurridas en 1985, podría afirmarse que la característica más sobresaliente del movimiento laboral fue su sostenido

proceso de consolidación orgánica así como de intensiva lucha reivindicativa de carácter económico social y político.

Diversas fuentes periodísticas estiman que el número de conflictos laborales reportados durante 1985 fue de no menos de 65 en total y que involucraron a más de 46 organizaciones gremiales y sindicales y se movilizó a más de 60,000 trabajadores. (Proceso N° 218). Parece muy significativo que 54 de los conflictos o paros laborales se hayan registrado en distintas dependencias del sector público que representaron más o menos 306 días laborales no trabajados y de los cuales el más prolongado ha sido el conflicto suscitado entre el Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA y las autoridades de esa Institución.

Por el lado del sector privado se reportaron cerca de 11 paros laborales que significaron cerca de 295 días no trabajados. De estos el más prolongado fue el que se registró en Pezca S.A. que duró 196 días.

Es interesante observar también el auge que el movimiento cooperativo ha venido comportando en función de resolver los agudos problemas que enfrentan las cooperativas de producción agropecuaria tanto del sector reformado como del no reformado y las cooperativas del transporte colectivo de pasajeros.

A nivel de las plataformas reivindicativas se observa en forma general que el común denominador de todas ellas son las demandas por mejoras en las condiciones sociales, incrementos salariales, el respeto a los derechos y autonomía de organización, la solidaridad intergremial, el cese a la represión de la clase trabajadora y el respeto a los derechos humanos en general. La solución del conflicto político militar entre las partes así como los llamados a la no intervención o injerencia extranjera en los asuntos internos de El Salvador, figuran también como elementos o demandas centrales de estas plataformas reivindicativas.